

# RESPUESTA INTER-AGENCIAL

## MOVIMIENTOS MIXTOS DESDE EL NORTE DE CENTROAMÉRICA


Febrero 2019

### CIFRAS CLAVE DE POBLACIÓN DE GRANDES MOVIMIENTOS MIXTOS DESDE EL NCA

(datos de los gobiernos al 28 de febrero de 2019)

**+15,000**   
TARJETAS DE VISITANTE POR  
RAZONES HUMANITARIAS  
EXPEDIDAS

 **+3,000**  
NIÑOS Y NIÑAS  
IDENTIFICADOS EN LOS  
GRUPOS

 **20-50**  
NÚMERO DE PERSONAS QUE  
COMPRENDEN LOS GRUPOS  
QUE SALEN DEL NCA,  
ATRAVIESAN GUATEMALA, Y  
ENTRAN A MÉXICO

 **9,506**  
PERSONAS DEPORTADAS  
DESDE EEUU, MÉXICO Y  
AMÉRICA CENTRAL,  
INCLUYENDO 1,421 NIÑOS  
Y NIÑAS HONDUREÑOS

### PERSONAS ASISTIDAS

(datos del ACNUR, OIM y UNICEF al 28 de febrero de 2019)




**322**     
PERSONAS  
REUBICADAS A  
TRAVÉS DE  
PROGRAMA DE  
INTEGRACIÓN  
LOCAL EN MÉXICO

**+6,000**   
PERSONAS INFORMADAS  
SOBRE PROCEDIMIENTOS  
DE ASILO EN MÉXICO Y  
GUATEMALA

**NFI 908**  
REFUGIADOS PROVISTOS DE  
APOYO REMOTO DE  
INTEGRACIÓN LOCAL A  
TRAVÉS DE 491 LLAMADAS  
TELFÓNICAS EN MÉXICO



 **1,168**  
PERSONAS ASISTIDAS A  
RETORNAR VOLUNTARIAMENTE.  
66% DESDE MÉXICO,  
44% DESDE GUATEMALA

**182** PERSONAS ASISTIDAS DURANTE  
PROCESO POST-ARRIBO, AL  
RETORNAR A SUS PAÍSES DE ORIGEN  
EN NCA. 83 FUERON NIÑOS Y NIÑAS


**16,124**   
PERSONAS INFORMADAS  
SOBRE DISTINTOS PROCEDIMIENTOS  
MIGRATORIOS EN MÉXICO



**332**   
NIÑOS Y NIÑAS APOYADOS  
CON ACTIVIDADES RECREATIVAS,  
DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN 6 ALBERGUES  
EN TAPACHULA, CADA SEMANA

**606** NIÑOS Y NIÑAS PROVISTOS DE  
APOYO PSICOSOCIAL EN TIJUANA

**564** ADOLESCENTES APOYADOS CON  
TALLERES PSICOSOCIALES Y  
DEPORTIVOS EN CIUDAD DE MÉXICO

 **1,419**  
NIÑOS Y NIÑAS NO  
ACOMPAÑADOS  
RECIBIERON SERVICIOS DE  
PROTECCIÓN Y REINTEGRACIÓN  
DEL DINAF EN HONDURAS

## CONTEXTO

Mientras el número de personas que salían del Norte de Centroamérica (NCA) decreció significativamente durante las primeras dos semanas de febrero, nuevos rumores de grupos adicionales organizándose para salir de El Salvador y Honduras se difundieron. A mediados del mes, el número de personas movilizadas a través de las fronteras permaneció por debajo del promedio normal de 300 cada día.

Entre el 16 y 17 de febrero, diversos grupos de Honduras y El Salvador salieron hacia Guatemala, con más de 500 personas acumuladas en Tecún Umán al final del fin de semana, mientras pequeños grupos siguieron llegando. Al menos la mitad del grupo estaba compuesto por familias con niños, y adolescentes sin familia, de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y algunas extra-continetales. A finales de febrero, más de 13,200 personas habían cruzado a México.

Las tendencias a partir de febrero de 2019 indican que las personas ya no se movilizan en grandes números, teniendo como modalidad preferida el viajar en pequeños grupos de 30 a 50 personas para entrar a México. Esto ha hecho que fuese más difícil analizar la magnitud del movimiento y las necesidades de las personas hasta que se acumulasen en la frontera entre Guatemala y México, o cuando cruzasen irregularmente a México. Esto ha creado obstáculos operacionales, ya que no es posible predecir necesidades de albergue, comida, agua y saneamiento, al mismo tiempo que se han incrementado actitudes xenofóbicas.

Mientras que algunos grupos han decidido permanecer en México, y han sido reubicados a otras ciudades a lo largo del país, pequeños números de personas han seguido el camino hacia Piedras Negras con el esperanza de tener acceso a los Estados Unidos de América.

Entre enero y febrero de 2019, más de 15,000 Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) fueron entregadas. A finales de febrero, 7,941 personas solicitaron asilo en México. El gobierno mexicano informó que personas pueden pedir información sobre cómo aplicar a la TVRH en las embajadas de México en sus países de origen. Los albergues en Tecún Umán (Guatemala) y El Palillo (México) han sido cerrados.

A la luz de estos movimientos mixtos de solicitantes de asilo y migrantes, el Sistema de Naciones Unidas y socios han enviado equipos a las fronteras para apoyar a los gobiernos en países de origen, tránsito y destino en sus respuestas a las necesidades de estos grupos, de acuerdo a sus respectivos mandatos.



Figure 1 ©ACNUR/Daniel Garcia – Personas de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua esperando cruzar a México a mediados de febrero de 2019.

## RESPUESTA EN EL TERRENO

El **ACNUR**, la Agencia de la ONU para los Refugiados, apoya a los Estados a dar protección internacional a los solicitantes de asilo y refugiados, las personas que huyen de sus países de origen porque en éstos sus vidas corren peligro. El ACNUR sostiene reuniones periódicas con gobiernos, otras agencias de las Naciones Unidas y ONGs en el terreno con el fin de facilitar una respuesta coordinada en materia de albergue, asistencia humanitaria y servicios básicos, al igual que en materia de soluciones duraderas.

La **OIM**, Organización Internacional para las Migraciones, está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con gobierno y otros asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

**UNICEF** trabaja con autoridades - a nivel local y nacional - y con la sociedad civil, para proteger los derechos de los niños refugiados y migrantes, abordando las causas estructurales de movimientos forzados e irregulares y asegurando la protección integral de los derechos de niños y niñas en tránsito y en sus lugares de destino. UNICEF tiene presencia en México, Guatemala, Honduras y El Salvador en donde provee apoyo inmediato y servicios básicos a niños y familias en contextos de migración y desplazamiento, y al mismo tiempo apoya el fortalecimiento de capacidades de instituciones en los sectores que trabajan en respuesta a esta situación.

En **Honduras**, liderando el Grupo de Protección, el **ACNUR** ha coordinado la respuesta de las agencias de la ONU y ONGs, en colaboración con las instituciones del gobierno. El ACNUR ha estado en contacto con socios clave, ha garantizado la presencia de personal en las fronteras para analizar la situación y las necesidades de quienes cruzaron en los grupos, y ha asegurado el monitoreo directo y secundario en locaciones clave para activar planes de contingencia como fuese necesario.

Adicionalmente, la Agencia de la ONU para los Refugiados han apoyado a través de sus socios a niños y niñas no acompañados que han permanecido en albergues dedicados, y a personas en las fronteras. Este apoyo incluye la presencia de personal en zonas clave para proveer asistencia psicosocial y humanitaria. El ACNUR continúa coordinando con OACNUDH con el fin de monitorear de cerca la situación de derechos humanos en el país que está forzando a las personas a huir.

La **OIM** ha brindado asistencia humanitaria en el proceso de recepción a 92 migrantes retornados voluntariamente. De estos, 57 eran niñas y niños (7 no acompañados; 44 acompañados). La asistencia incluye insumos para necesidades primarias como kits de higiene, diferenciado para mujer, hombre, niño y niña. Este incluye champú, jabón en barra, cepillo de dientes, pasta dental, desodorante, toallitas húmedas, en el caso de las mujeres toallas higiénicas, rasuradoras para los hombres; kits de refrigerios y alimento a granel para la elaboración de porciones calientes para los migrantes retornados que ingresan al CANFM Belén y CAMR Omoa; hospedaje en CANFM Belén; asistencia psicosocial; asistencia Médica, proporción de medicamento básico; ropa y calzado; llamadas, local e internacionales para contacto con familiares y transporte a comunidad de origen.

Adicionalmente, la OIM continúa fortaleciendo los mecanismos de reintegración, la promoción y oferta de servicios para facilitar la reintegración de personas retornadas en sus comunidades. En particular, la OIM en Honduras asiste casos de personas migrantes retornadas identificadas o remitidas por instituciones y organizaciones aliadas; a través de: i) Bonos alimenticios, por un período hasta de tres meses; ii) Kits escolares para la reintegración educativa; iii) Insumos básicos para el hogar; iv) La creación de ideas y planes de negocios para promover el desarrollo de pequeñas y crecientes empresas para migrantes retornados y sus familias; v) Capital semilla para reintegración económica a través de emprendimientos; vi) Acompañamiento psicosocial a través de grupos de apoyo capacitados en comunidades de origen; vii) Capacitaciones a sector privado para facilitar la reintegración laboral.

**UNICEF** continúa apoyando las iniciativas de la Autoridad Nacional de Protección Infantil (DINAF) con los oficiales de protección infantil de DINAF desplegados en los sitios fronterizos para el manejo de casos,

hay nueve oficiales trabajando en la reintegración de niños detenidos / retornados no acompañados. A través de acciones apoyadas por UNICEF, 1,421 niños no acompañados recibieron servicios de protección inmediata de parte de los oficiales de DINAF y actualmente están recibiendo servicios de reintegración por parte del personal de gestión de casos.

UNICEF Honduras ha lanzado, con el gobierno de Honduras, un programa de manejo de casos para facilitar los esfuerzos de reintegración basados en la comunidad. 9 trabajadores de casos dedicados de DINAF están en el terreno realizando una evaluación de necesidades inicial para 81 niños migrantes retornados, incluida la coordinación de becas escolares con el Gobierno Municipal de San Pedro Sula, uno de los puntos de concentración para niños migrantes retornados. Este proceso se ampliará en los próximos 3 meses para atender a 500 niños retornados y sus familias. Los servicios incluyen salud mental y consejería, servicios de reubicación para niños que no pueden regresar a sus comunidades de origen, víctimas de violencia, becas y nivelación académica para facilitar la reintegración escolar, acceso a una vivienda digna, desarrollo de habilidades y oportunidades de empleo para los cuidadores.

En **El Salvador**, el [ACNUR](#) lidera el grupo de protección, en foro en donde se comparte regularmente información sobre la respuesta a los grandes grupos mixtos. La Agencia de la ONU para los Refugiados está trabajando en un protocolo para establecer procedimientos operacionales estándar para responder a estos movimientos. Además, el ACNUR trabaja con el Coordinador Residente y agencias de la ONU para apoyar a la Dirección de Migración, la cual está liderando la respuesta a esta situación. ACNUR ha mantenido presencia en locaciones clave en San Salvador para monitorear la situación, y apoyar a la Dirección en la identificación de personas con necesidades de protección internacional. Estructuras de coordinación adicionales se han establecido con instituciones del gobierno, la Cruz Roja y ONGs.

[OIM](#) ha brindado asistencia humanitaria en el proceso de recepción a 80 migrantes retornados voluntariamente. De estos, 22 eran niñas y niños acompañados. La asistencia incluye insumos para necesidades primarias como kits de higiene, diferenciado para mujer, hombre, niño y niña (ver detalle en sección de Honduras, se replica); kits de refrigerios, diferenciado para adultos y NNA; kits lúdicos para NNA; ropa y calzado; asistencia psicosocial; asistencia médica, proporción de medicamento básico; llamadas telefónicas al extranjero para contacto con familiares (las llamadas locales las provee DGME) y transporte a comunidad de origen. Cabe destacar que recientemente la OIM apoyó a la DGME en la elaboración del primer Protocolo para la Recepción de Población Retornada Adulta Salvadoreña en el marco del Programa Bienvenido a Casa; con el propósito de establecer procedimientos institucionales que aseguren la recepción y atención inmediata de la población adulta salvadoreña retornada con un enfoque de derechos humanos.

Se mantiene el fortalecimiento de los mecanismos de reintegración, la promoción y oferta de servicios para facilitar la reintegración de personas retornadas en sus comunidades, y se asiste casos de personas migrantes retornadas identificadas o remitidas por instituciones y organizaciones aliadas a través de: i) La creación de ideas y planes de negocios para promover el desarrollo de pequeñas y crecientes empresas para migrantes retornados y sus familias; ii) Capital semilla para reintegración económica a través de emprendimientos; iii) Acompañamiento psicosocial a través de grupos de apoyo capacitados en comunidades de origen; iv) Alojamiento de emergencia, adquisición de documentación personal, ropa y calzado, asistencia alimentaria por tres meses y apoyo económico para transporte para personas migrantes retornadas sin arraigo; v) Orientación cultural y laboral a personas migrantes retornadas sin arraigo.

En **Guatemala**, liderando el Grupo de Protección, [ACNUR](#) ha estado coordinando la respuesta a lo largo del país gracias a un Plan de Alertas Tempranas y Respuesta elaborado con socios. Bajo el liderazgo de organizaciones religiosas y socios, al igual que de la red de protección y espacios seguros, ACNUR ha



Figure 2 ©ACNUR/Daniel Garcia – Staff del ACNUR dando información sobre el procedimiento de asilo en Guatemala.

provisto albergues, comida, agua y saneamiento. Con el fin de apoyar la identificación de personas con necesidades de protección y aquellos que necesitan solicitar asilo, ACNUR mantiene presencia en las fronteras con El Salvador, Honduras y México.

Información sobre los procedimientos de asilo en Guatemala y México fue provista a más de 500 personas, la mayoría de las cuales expresaron tener necesidades protección internacional. Además, el ACNUR en Guatemala y México trabajan de la mano para identificar y referir casos de personas con necesidades de protección inmediata para darles seguimiento una vez hayan cruzado la frontera.

La [OIM](#) brindó asistencia en su retorno voluntario a 227 personas, la mayoría hombres de nacionalidad hondureña. Los retornos han sido coordinados con las oficinas de la Organización en Honduras y El Salvador, Cancillerías de ambos países (Consulados acreditados en Guatemala), Migración y Policía Nacional de Guatemala. Colegas del Programa Mesoamérica de OIM continúan teniendo

presencia en frontera, para continuar monitoreando y apoyando retornos voluntarios. La OIM ha brindado también asistencia humanitaria en el proceso de recepción a 10 migrantes retornados voluntariamente. De estos, 10 eran niñas y niños no acompañados. Dicha asistencia consiste en insumos para necesidades primarias como kits de higiene, diferenciado para mujer, hombre, niño y niña (ver detalle en sección de Honduras, se replica); kits de maternidad; kits de refrigerios, diferenciado para adultos y niños, niñas y adolescentes (NNA); kits lúdicos para NNA; ropa y calzado; asistencia psicosocial; asistencia médica, proporción de medicamento básico; llamadas telefónicas al extranjero para contacto con familiares (las llamadas locales las provee DGME) y transporte a comunidad de origen.

La [OIM](#) sigue fortaleciendo los mecanismos de reintegración, la promoción y oferta de servicios para facilitar la reintegración de personas retornadas en sus comunidades. En Guatemala asiste casos de personas migrantes retornadas identificadas o remitidas por instituciones y organizaciones aliadas; a través de: i) Acompañamiento psicosocial a partir de un diagnóstico con enfoque en restitución de derechos que deben atenderse en la comunidad de acogida. El diagnóstico debe contener la siguiente información: perfil de las habilidades duras para el acceso a oportunidades laborales, vinculación o continuidad de atención médica, atención de salud mental, vinculación a oportunidades educativas formales y técnicas, entre otros; ii) Cursos vocacionales a adolescentes retornados (becas, materiales, transporte a los centros de capacitación, bonos alimenticios); iii) Certificación de habilidades para adultos retornados en conjunto con INTECAP y adquisición de documentación oficial.

[UNICEF](#) mantiene su participación en el grupo de protección. Asimismo, ha iniciado el proceso para compra de suministros para tener abastecimiento para las próximas caravanas. Un acuerdo fue firmado con para proporcionar asistencia en Nutrición, Higiene y Protección.

El 12 de febrero, se realizó una reunión con agencias de protección especial, la Oficina del Procurador General-PGN, la Secretaría de Bienestar Social-SBS, el Ministerio de Asuntos Exteriores-MINEX y la Secretaría de Trabajo Social de la Esposa del Presidente-SOSEP. Se acordaron reuniones internas de coordinación intergubernamental para establecer acciones en casos de flujos masivos de migrantes con énfasis en niños y adolescentes, que luego se asumió institucionalmente.

En **México**, más de 5,400 personas fueron informadas directamente por el [ACNUR](#) sobre el procedimiento de asilo en el país. De acuerdo a la COMAR, 3,942 personas solicitaron asilo en enero y 3,999 en febrero, sumando un total de 7,941 solicitudes de asilo en lo que va del 2019. Esto corresponde a 171 aplicaciones por día laboral en enero, y 210 aplicaciones por día laboral en febrero. En 2018, las cifras se mantuvieron en 51 aplicaciones atendidas por día laboral en enero, y 79 aplicaciones por día laboral en febrero. Este contraste representa un incremento del 193%. Para contrarrestar las limitaciones a la libertad de movimiento de solicitantes de asilo que pudiese fomentar la creación de nuevos grupos, el ACNUR ha incrementado su programa de reubicación e integración local, con nuevas ciudades con un potencial alto

de integración a la educación, salud y trabajo. Entre el 1 de enero y el 23 de febrero, 322 personas fueron reubicadas. En lo transcurrido del 2019, más del 90% de las reubicaciones salieron de Tapachula, y por primera vez desde ciudades fronterizas. El programa de integración local fue iniciado en Aguascalientes y Monterrey, con un miembro del personal en cada ciudad.

El ACNUR envió equipos móviles al albergue temporal en el Estadio El Palillo de la Ciudad de México, en donde el gobierno de la Ciudad se encargó del manejo de las instalaciones. De acuerdo a las cifras provistas por el gobierno, 6,901 personas de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua fueron albergadas en el estadio. Los servicios ofrecidos incluyeron carpas, comida (servida por el ejército), salud, asistencia psicosocial, odontología, cortes de pelo, actividades para niños y niñas, y asistencia legal (ofrecidos por el gobierno de la Ciudad de México), llamadas telefónicas a países de origen gratuitas (ofrecidas por la Cruz Roja), apoyo para alojar denuncias (ofrecido por el gobierno de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos), servicios consulares (en tiempos intermitentes), acceso al procedimiento de asilo durante las primeras dos semanas que la COMAR estuvo presente, y acceso a las TVRH.

Durante el mes de febrero, la **OIM** brindó asistencia humanitaria y orientación informativa sobre las opciones de regularización migratoria y monitoreo de las condiciones de la población migrante en contexto de movilidad en la Ciudad de México (31 de enero de 2019), Piedras Negras (8 febrero de 2019) y en Tapachula. En dichos lugares, la OIM coordina sus acciones con las instancias del gobierno federal y local, así como con las organizaciones de la sociedad civil. Sobre los hallazgos obtenidos en la Encuesta de Monitoreo de Flujos Migratorios cerca del paso fronterizo entre Tecún Umán (Guatemala) y Suchiate (México), se entrevistaron a 800 personas empleando la metodología DTM, donde se revela que, de los aproximadamente 5,000 personas centroamericanos que esperaban en ese cruce fronterizo recibieron la tarjeta de visita humanitaria del gobierno mexicano, solamente el 51,6% salió de su país como parte de una de las llamadas “caravanas migrantes”.



Figure 3 © OIM 2019 / Cesia Chavarría- Migrante recibe información de OIM en la 2da Feria Municipal de Empleo para personas en contexto de migración.

En relación con la generación de iniciativas de inclusión laboral para la población migrante, la OIM colabora con el gobierno municipal e instancias competentes en materia de empleo en la ciudad de Tijuana con la realización de la “2da Feria Municipal de Empleo para personas en contexto de migración” (27-28 de febrero de 2019) donde se promovieron 746 vacantes para personas migrantes por parte de diversos sectores empresariales con el propósito de vincular los perfiles laborales de las personas con las vacantes disponibles. Finalmente, sobre el apoyo humanitario a las personas migrantes, la OIM entregó 762 raciones de comida.

En Tapachula, **UNICEF** sigue trabajando en tres temas principales: i) la continuidad de las actividades de Apoyo Psicosocial (PSA) para niños en albergues; ii) la mejora de las condiciones de agua, saneamiento e higiene (WASH) en los albergues de la sociedad civil; iii) el fortalecimiento de las capacidades de los actores clave para la protección de los niños migrantes (DIF, Procuradurías de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Sociedad Civil). En coordinación con ACNUR y la OIM, UNICEF continúa trabajando en los procedimientos y en la promoción de albergues a puertas abiertas. También sigue el trabajo junto con la Sociedad Civil en el tema de la no detención de niños en situación de migración.



Figure 4 ©UNICEF México/2019/Bindra. Adolescentes pintan con aerosol representando su viaje a través de Centroamérica, en uno de los albergues para menores no acompañados en Tijuana, México.

Durante el período del 4 al 25 de febrero, UNICEF, a través del socio implementador RET, ha realizado actividades recreativas, deportivas y artísticas con un promedio de 332 niños por semana en 6 albergues. Durante el mes de febrero, también se llevaron a cabo dos talleres sobre la determinación del interés superior del niño, con la participación de 44 oficiales de migración de protección de la infancia y 45 miembros del personal de la Agencia de Bienestar Social (DIF) y la Procuraduría Municipal de Protección a la Infancia. UNICEF continúa monitoreando la situación para prevenir la detención de niños debido a su estatus migratorio. Un promedio de 62 niños y 981 adultos, por semana, se beneficiaron de 3,439 litros de agua, como parte de las actividades implementadas por UNICEF en conjunto con Caritas, entre el 5 y el 26 de febrero. Además, se han entregado 1.000 kits de higiene.

En Tijuana (estado de Baja California), UNICEF y sus socios implementadores (Aldeas SOS y Fútbol Más) aseguraron el acceso a actividades de apoyo psicosocial basadas en el arte y el deporte para los niños y adolescentes. Estas actividades se llevan a cabo semanalmente en los 6 albergues privados para migrantes. Del 1 al 24 de febrero, se brindaron 606 servicios de apoyo psicosocial, 361 niñas y 245 niños. Además, UNICEF llevó a cabo la primera capacitación para las Procuradurías de protección infantil sobre protección especial y apoyo psicosocial para niños. Esta es la primera capacitación de una serie de actividades de desarrollo de capacidades que se llevarán a cabo en 2019 con el objetivo de mejorar la coordinación, la gestión de casos, los servicios legales y psicosociales para niños y adolescentes en fuga y niños afectados por la violencia y la explotación.

En la Ciudad de México se reabrió el albergue temporal "El Palillo" para brindar asistencia humanitaria a las personas que se han desplazado en los recientes grupos. En este albergue, el DIF y la Comisión de Derechos Humanos abrieron un pabellón de servicios para la niñez, siguiendo el modelo y las recomendaciones proporcionadas por UNICEF. Con el apoyo del socio implementador "Fútbol Más", se reforzaron las actividades para adolescentes, ofreciendo talleres deportivos y psicosociales. 564 adolescentes (189 niñas y 375 niños) participaron durante este mes. Mientras el albergue permaneció operativo (hasta el 24 de febrero), UNICEF apoyó a las autoridades para asegurar enfoque de niñez en la respuesta, incluyendo la operación del pabellón de servicios para la niñez y la instalación de 10 sanitarios e instalaciones para lavado de manos.

Para mayor información contacte a

**Giovanni Bassu**, Representante Regional, ACNUR, [bassu@unhcr.org](mailto:bassu@unhcr.org)

**Diana Diaz Rodríguez**, Oficial Regional Asociada de CRRF (Comunicaciones), ACNUR, [diazdi@unhcr.org](mailto:diazdi@unhcr.org)

**Jorge Gallo**, Oficial Regional de Comunicaciones para OIM Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, [jgallo@iom.int](mailto:jgallo@iom.int)

**Monica Darer**, Especialista de Protección de la Niñez, UNICEF, [mdarer@unicef.org](mailto:mdarer@unicef.org)